



MODELO
DE
UTILIDAD

15461

para "UN CEPILLO DE DIENTES PERFECCIONADO" a favor de
Don Angel Alabart Miranda, domiciliado en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un cepillo de dientes perfeccionado.

La característica de este cepillo consiste en que, en el mango del mismo, va acondicionada la pasta dentífrica, la cual, mediante un mecanismo expulsor o empujador, se deposita sobre las cerdas del cepillo, el cual está, originalmente, introducido totalmente dentro del estuche, y por un mecanismo especial se va haciendo salir, al propio tiempo que recibe la pasta; cuando el cepillo queda totalmente fuera, está con la dosis de pasta suficiente para la higiene bucal.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

15461



En el dibujo:

5. la figura 1ª representa, en sección longitudinal, el cuerpo del cepillo, desprovisto de éste y de los mecanismos de expulsión; en (I) se indica el remate o contera del mismo;
- la figura 1ª (a) manifiesta, en (I), (II) y (III), los elementos componentes del cepillo propiamente dicho;
- la figura 1ª (b) manifiesta el mecanismo empujador de la pasta, acoplado al remate o contera designada en la figura 1ª;
10. la figura 2ª representa el conjunto completa, en disposición de cerrado, dotado de capuchón protector; en (I) se indica la sección A-B, y en (II) la sección del mismo según C-D;
- la figura 3ª presenta el referido conjunto, en disposición de uso; y
- la figura 4ª manifiesta la vista lateral exterior del mismo, según la figura 3ª.
15. Consiste el modelo en una cámara o cuerpo tubular -1- (figura 1ª), abierto por ambas cabeceras, y en el cual un tabique divisorio -2-, separa la zona -3-, que es el depósito de la pasta, de la zona -4-, alojamiento del cepillo.
20. Este tabique tiene en su parte superior un agujero -5-, que se continúa por un tubo -6- acoplado a él, y que presenta su boca en bisel, sobre las cerdas del cepillo C. cuando éste está totalmente dentro de su alojamiento -4-.
25. El remate o tapón del cuerpo se indica en -7-, el cual va unido a un vástago roscado -8-, el cual hace girar sin avanzar, sobre el que está el émbolo o tabique móvil -9-, que, merced a su forma, avanza sin girar.
30. La forma de este tabique móvil es de acuerdo con el

15461

17



5. perfil interior de la cámara en su zona -3-, pues esta cámara presenta un nervio cilíndrico H (figura 2ª -I-II-), que permite alojar, en el espacio comprendido entre él y el exterior del cuerpo, al elemento empujador del cepillo, representado en -10- (Figura 1ª (a) y figura 2ª).

El émbolo o tabique móvil -9- tiene, pues, la forma circular, según se indica en la figura 2ª (I), con la muesca adecuada H.

10. El cepillo propiamente dicho G está unido a rosca, o de otro modo, al vástago -10- antes citado y este vástago atraviesa el tabique -2-, sin que por ella pueda escapar la pasta por este agujero, por estar cubierta mediante el cilindro o nervio H anteriormente citado, con lo cual este alojamiento es estenso.

15. Alrededor del vástago -10- existe un muelle helicoidal, y el conjunto se maneja desde el exterior mediante un pulsador P, que se retiene a voluntad en una muesca en ángulo o bayoneta -11-, situada al final de la ranura -12- (figura 4ª).

20. El manejo es como sigue:

Colocada la pasta en la zona -3-, y suponiendo el émbolo empujador en su posición más retracada y el cepillo totalmente dentro de su alojamiento -4- (según figura 2ª), para utilizarlo se toma con la mano derecha, de manera que el dedo pulgar pueda empujar al pulsador P hacia adelante, mientras que con la mano izquierda se hace girar el remate -7-, con lo cual se empuja la pasta, que sale por la boquilla del tubo -6- y va cayendo sobre las cerdas, y como éstas al mismo tiempo van avanzando, resulta, que cuando sale al exterior el cepillo, va cubierto de una capa de pasta

30.

15461



en el volumen que se desee, según la velocidad de salida del cepillo, el cual se inmoviliza colocando el pulsador **P** en su retenida, o de la velocidad de empuje de la pasta.

5. Para evitar que durante el uso pueda entrar agua en el alojamiento del cepillo, lleva éste una casoleta o cubierta móvil, con él, la cual se representa en -13-; esta casoleta puede ser de un material plástico, como goma u otro, que entre ajustado suficientemente en el interior de la cámara -4-.

10. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones de ejecución, que difieran de la indicada a título de ejemplo. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados: por entrar todo dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

26. 1ª.- Un cepillo de dientes perfeccionado, caracterizado esencialmente por el hecho de que, su mango o cuerpo es un depósito dividido en dos zonas, unas de ellas, la posterior, para acondicionar pasta dentífrica, y la otra, o sea la anterior, para alojamiento del cepillo, separadas ambas por un tabique transversal, con la particularidad de que la pasta es susceptible de ser empujada por un medio adecuado

15461



y salir por un tubo, para caer sobre las cerdas del cepillo, el cual tiene también un movimiento de avance o salida al exterior, al propio tiempo que recibe la pasta, que por esta razón, resulta uniformemente repartida sobre él.

5.

2^a.—Un cepillo según la anterior reivindicación, en el cual el empujador de la pasta es un tabique móvil, que avanza sin girar, merced a la rotación de un husillo en el que va montado, cuyo husillo es accionado por el remate o contera del mango.

10.

3^a.— Un cepillo según las precedentes reivindicaciones, en el cual el cepillo propiamente dicho va unido a un vástago, rodeado de un resorte adecuado para poder ser empujado a voluntad, y retirado automáticamente, existiendo un punto de retención del pulsador de accionamiento de este vástago.

15.

4^a.— Un cepillo según la reivindicación 3^a, en el cual el vástago pasa a través de la pasta, protegido por una cobertura especial estanca, que puede o no estar en contacto con la pared interna de la cámara de la pasta.

20.

5^a.— Un cepillo según las reivindicaciones anteriores, en el que el cepillo propiamente dicho tiene un obturador de goma o similar, o bien metálico o de pasta, para impedir la entrada del agua en el alojamiento de este cepillo, cuando éste ha salido al exterior para el uso.

25.

6^a.— Un cepillo según viene reivindicándose, en el cual la salida del cepillo propiamente dicho se cubre con un capuchón adecuado, similar al de una pluma estilográfica.

7^a.— Un cepillo de dientes perfeccionado.

30.

Según se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina



15461

por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

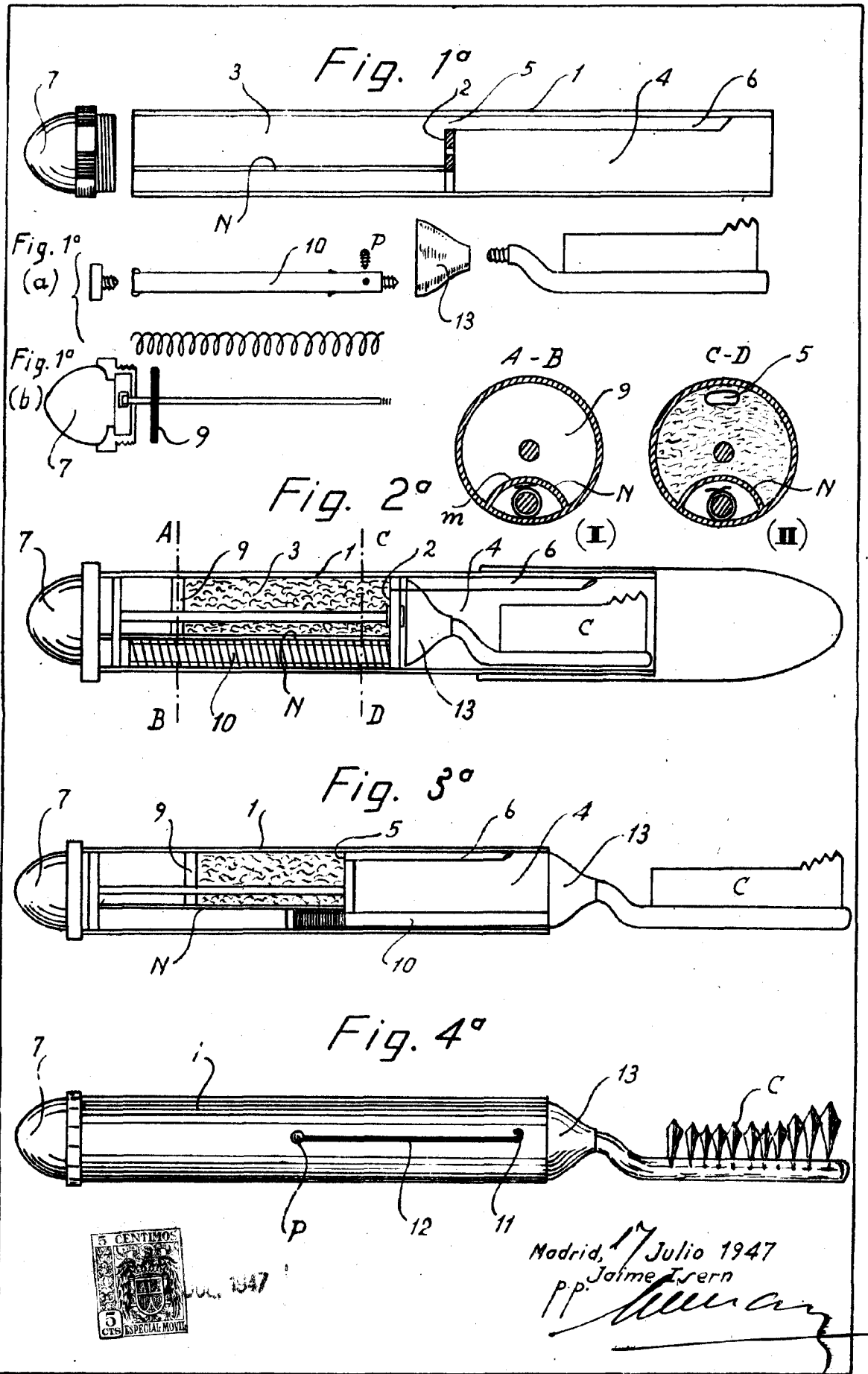
Madrid, a 16 de Julio de 1947.

ANGEL ALABART MIRANDA.

P.a.

JAMES BERN

P. P.



1947

Madrid, 17 Julio 1947

p.p. Jaime Isern

Alabart